



Acta N° 016

Acta número dieciséis de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diecisiete de abril del dos mil doce, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los señores concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Edwin Molina Casasola	Presidente
Sandra Víquez Soto	Suplente Sindica
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Aguilar	Propietario
Luis F Orozco Brenes	Propietario

**FUNCIONARIOS**

Manuel Roldan Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

**MIEMBROS AUSENTES**

Renato Ulloa Aguilar

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
- CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- CAPITULO IV MOCIONES
- CAPITULO V ASUNTOS VARIOS

Se presenta moción de orden para conceder un espacio al Director de la Escuela Luis Cruz Meza, que lo ha solicitado en forma verbal.

Sometido a consideración la solicitud en forma unánime se acuerda conceder el espacio solicitado, al Lic. Efraín Rodríguez Hernández, director.

**CAPITULO I ATENCION A VISITANTES**

El señor Presidente Municipal, concede la palabra al director de la escuela Luis Cruz Meza.

Lic. Efraín Rodríguez Hernández; manifiesta: Agradece al Concejo Municipal, por las ayudas que le han brindado a la escuela en los últimos cuatro años. Existe una situación que lo trae muy preocupado, como se les comunico la Junta de Educación actual, vence el 12 de mayo de este año. Al recibir el comunicado del nombramiento de la nueva Junta de Educación, se a puesto a pensar, quien sabe que pueda pasar con los proyectos que estan pendientes, aquí no se trabaja para el director, ni los padres de familia si no por el grupo de los niños, con el apoyo de la Municipalidad y la Comunidad en especial, ayer al recibir el nombramiento sintió un desequilibrio. Le preocupa porque el Ministerio de Educación, pide que la Junta quede conformada siempre por una o dos personas de la junta anterior porque ya saben como va el manejo de los proyectos. Ustedes han sido pilares importantes para la Junta y el patronato. A nivel de provincia la escuela de aquí ha surgido, recuerda que don Eladio, fue importante en el pasado



desfile de boyeros en la celebración del Centenario de la Escuela, así como el mismo don Manuel Roldán.

Lo que se pretende es que existan personas que saben como marcha cada proyecto, bajo su experiencia, hay que tener cuidado, sino esto causaría problemas a los niños por lo que los procedimientos en el manejo de las juntas han cambiado. Cervantes, es el pueblo que cuenta con una escuela con una finca con lechería, que les ha producido 30 millones de colones en proyectos aportados por la Junta de Educación.

Acá el presenta dos cartas, una de ellas es la renuncia de la sra Rosa Ortiz y la otra con la terna con los nombre sugeridos, él es un representante del Ministerio de Educación y está a derecho en sugerir, y si no buscaré a otras instancias. Les informo que son 649 alumnos los que conforman la escuela. Ya casi viene el DIE. Quién sabe como estan los proyectos, la ayuda es para sus hijos e hijas de este pueblo. Es muy peligroso, las cosas hay que saberlas manejar, el se dio cuenta que al director del colegio se la hicieron, Usted Edwin me conoce bien como soy yo dice el señor director. Por eso su sugerencia es que se considere el nombre del señor Victor Hugo Ramirez.

También informa que ya va a dar inicio al proyecto del techado para el Kinder gracias a una ayuda de la Municipalidad de Alvarado.

Uno como director le preocupa, yo se que la iglesia, escuela, colegio y Gobierno local son pilares de la comunidad, uno le pide a Dios que ilumine, que este asunto se arregle. Siempre agradecido por el apoyo que se les ha brindado con el intendente pasado y ahora con don Manuel las ayudas han sido rápidas, piensen en e bien de los chiquitos, somos envidia de otras escuelas, eso era lo que venia a plantearles.

Procede a dar lectura a la nota que esta presentando la misma dice textualmente: " 17 de abril del 2012, Oficio 1-2011ELCM.

Señores:

Consejo Municipal

Distrito Cervantes

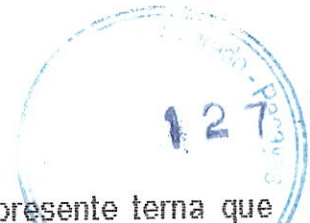
Estimados representantes;

Reciban un respetuoso saludo de la dirección de la Escuela Luis Cruz Meza.

En mi estancia, como Director de este Centro Educativo, en un período de más de cuatro años, donde he tenido la dicha de conocerles y la confianza de poder compartir proyectos en bien de la comunidad estudiantil, que han engrandecido en muchos niveles el nombre de nuestra escuela a nivel cantonal, provincial y nacional dando a conocer positivamente logros obtenidos ante muchas necesidades que careceríamos y que hoy con ayuda de entes como ustedes que representan a este querido pueblo de Cervantes, podemos evaluar que estamos avanzando en bien de un mejor Centro Educativo para nuestros hijos.

Si hoy hemos avanzado es porque ustedes y otras organizaciones nos han apoyado, por lo tanto una vez mas les solicito su ayuda en agilizar el nombramiento de la Junta de Educación. Pero al conocer la terna seleccionada; les informo que una vez notificados los futuros nuevos miembros para que sean juramentados ante usted una de ellas a presentado por asuntos personales su renuncia; tratándose de la señora Rosa Ortiz Jiménez ced. 3-305-943.

Quiero externarles mi preocupación como Director que sabe que camino lleva esta escuela, al conocer la selección de nuevo miembros y que en ella no hay un equilibrio de personas que si saben y otros que van a conocer por donde va la visión de los proyectos a futuro, esto traería graves consecuencias en contra de la buena marcha que se tiene en bien de los niños (as) de esta linda escuela. Es por ello que al conocer



la renuncia de la señora en mención les solicito retomar en la presente terna que sustituirá a la señor, a la persona ideal que conoce lo que se ha hecho y para donde va la escuela con sus proyectos como la sala de computo , la finca, que es una empresita que en los últimos 5 años aportado mas de \$30.000.000 en proyectos institucionales que no podemos dejar caer y el gimnasio en construcción, etc. Y que tiene deseos de seguir colaborando para esta institución en beneficio de los niños (as). Presento con todo respeto la siguiente terna sustitutiva:

Nombre	Número de Cédula
Ramírez Brenes Victor Hugo	3-0261-0896
Méndez Matamoros Carmen	3-0241-0992

Agradeciendo siempre el apoyo a esta Institución Educativa, Atentamente, Lic. José Efraín Rodríguez Hernández.

La Suplente Sandra Viquez, hace la observación que la votación se dio en la sesión anterior, otorga la palabra a Edwin Molina, quien se incorpora a la sesión al ser las 5:14p.m.

Edwin Molina toma la palabra muy buenas tardes, para todos, para modo de proseguir y dejar muy en claro que el Concejo se avoco a lo estipulado el reglamento de Juntas de Educación, como procede el centro educativo por medio de terna. Se procedió a verificar y se eligió como dice el reglamento de juntas, y el resultado fue la escogencia, hay estamos cumpliendo con lo que establece el código municipal. De momento es lo que procede, ahora lo vamos analizar. También se aplicó la igualdad de genero.

Recalca el director; el documento le llegó el viernes, el lo conoció hoy y algunas de las personas nombradas algunas de ellas por motivo de trabajo no pudieron hacerse presentes a la juramentación, será de hoy en ocho días.

Manifiesta el Presidente Municipal; hasta el día de hoy se analizará la renuncia, pero y la persona que sea electa debe de presentarse la próxima semana para juramentarse.

Solicita antes de retirarse el Lic. José Efraín Rodríguez Hernández, director, aplicar equilibrio de conocimiento, en la persona escogida.

Se retira el señor director agradeciendo el espacio concedido.

## **CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

### **ARTICULO I:**

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

**Inciso a):** El concejal Eladio Jiménez, consulta al Intendente como marcha el convenio con la Asociación de Desarrollo.

Informa al respecto el Intendente Municipal que todavía no se ha formalizado, estamos a la espera que se defina.. Debería de conformarse una comisión para poder ver este asunto.

La concejal Bernardita Barquero, hace un llamado a los concejales, como al intendente, que cuando nos comprometamos, que cumplamos, el pasado jueves se hizo la reunión y solo Alba y ella llegaron.

En realidad la reunión fue muy informal se hablo del aporte de \$2.000.000.00 ( dos millones de colones). Felipe presentó el presupuesto donde esta incluido la partida, el detalle del monto es de un millón de colones, y se va aportar un millón más por aquello de una prorroga de tiempo.

Sandra hace la aclaración que ella no pudo asistir porque tenía otra reunión y después tenía que trasladarse a Pacayas.

Informa el Intendente que se esta en la elaboraci3n del Proyecto, los doscientos cincuenta mil colones esta por verse el detalle existe carta de intenci3n de la familia Brenes Fern3ndez, y de parte del Sr. Luis Hern3n Mart3nez.

**Inciso b):** Eladio Jim3nez, consulta que si ya se envi3 la nota del desalojo, al CEN CINAI. Al respecto discutida la consulta se acuerda programar una reuni3n con la Junta y la Sra Marielos Montero, para proceder a la entrega del edificio.

**Inciso c):** Se recuerda para mañana la reuni3n con el Comit3 de la Esperanza, Comisi3n de Vivienda y funcionarios del IMAS.

**Inciso ch): Moci3n presentada por Eladio Jim3nez:** Dice Eladio que a 3l le parece muy importante, por que no se esta viendo nada de desarrollo, el deporte esta paralizado. Ellos son los que se encargan de mantener limpias las zonas verdes hasta de la iglesia. Edwin Molina Casasola hace la observaci3n que ahorita se encuentran en las instalaciones del gimnasio material municipal, guardado, se debe salvaguardar esta situaci3n y tambi3n el dinero que ha invertido la municipalidad en estas instalaciones, que se va a resguardar.

Jacqueline Araya: hace una correcci3n a lo que dice Eladio, de que el deporte esta paralizado, el deporte en si no , es el comit3 de deportes por la no aprobaci3n del presupuesto, el deporte sigue activo.

Se acuerda en forma un3nime cursar atenta invitaci3n al comit3 de deportes para de hoy en ocho d3as, a las 5 de la tarde, para analizar este punto.

**Inciso d): La suplente s3ndica Sandra V3quez** manifiesta y solicita que respetuosamente a los compañeros concejales que se defina el caso sobre el Comit3 Vivienda La Esperanza, porque ve un poco irresponsable que el Comit3 meter m3s gente ah3, hay que definir que se les va a decir mañana en la reuni3n.

La concejal Jacqueline Araya: Le dice a Sandra, ella esta sujeta al dictamen de comisi3n, ella no va a cambiar de opini3n señora vicepresidenta, de la misma opini3n es el concejal propietario Luis Fernando Orozco, mantiene el dictamen de comisi3n.

Dice Sandra al Presidente Municipal, que se defina que se mantenga, que se concrete, ella no vio que se diera as3 con la visita de los miembros de esta Comisi3n.

Ponerse de acuerdo a una sola definici3n. Que si no se van a dar m3s lotes que se respete, como dijo don Manuel que se respete el terreno para un play.

Reafirma Eladio si en aquel tiempo se defini3 para zona recreativa hay que respetarlo.

Le recuerda la Concejal Jacqueline Araya, a Sandra, usted presidi3, no recuerda, pero ya existe el dictamen y hay que respetarlo.

Se recuerda a los miembros de comisi3n de vivienda reuni3n para mañana mi3rcoles 18 de abril a las 5 de la tarde.

**Inciso e): Bernardita Barquero;** sobre la moci3n de explicar bien del porque la salida del edificio municipal. Aclarar que fue por el bien de la misma comunidad. Eladio Jim3nez, hacer una reuni3n e invitar a los comit3s comunales para explicar la situaci3n. Sandra dice que esa fue una recomendaci3n del diputado, eso se comento en la reuni3n del pasado viernes.

Sugiere el Presidente Municipal, que el Intendente levante un informe sobre esta situaci3n, lo presente ante el Concejo, una vez conocido se le dar3 el apoyo de parte del Concejo.

**Inciso f): Visita del Alcalde Municipal Felipe Mart3nez:** Proyecto Red de Cuido: Propone la concejal Jacqueline Araya, que no hay que dejar de la lado, es un proyecto muy bueno. El dijo que nos pod3a ayudar.

El concejal Eladio Jim3nez aclara que 3l apoya el proyecto, pero que no se toque el terreno donde se va a construir el edificio municipal.



Manifiesta el Presidente Municipal, en cuanto a la información que suministro el Alcalde Municipal, el mismo alcalde no sabe si este proyecto puede abarcar los concejos municipales de distrito.

El primer paso es averiguar, ya sea con la conformación de una comisión e ir al IMAS a consultar.

Por lo tanto se acuerda en forma unánime aceptar la invitación del Alcalde Municipal, a gestionar el Proyecto de Red de Cuido en el Distrito.

Dice el Intendente Municipal, que él puede gestionarlo en el IMAS, ya a él se lo habían ofrecido a él.

Comenta Jacqueline Araya que la idea de Manuel es buena, pero le parece una falta de respeto a la propuesta del Alcalde Municipal.

Se acuerda que Manuel Roldán conjuntamente con El Alcalde de Alvarado gestionen audiencia con el Director del IMAS.

**Inciso g; Reunión Asamblea Legislativa;** Informa el Intendente Manuel Roldán que el día de mañana hay una reunión muy importante en la Asamblea, para ver la legalidad de los Concejos Municipales de Distrito a las 10 de la mañana, solicita a los concejales quienes van a asistir a esta reunión: Los concejales Bernardita Barquero, Edwin Molina y la suplente Sindica Sandra Víquez confirman la asistencia.

Los concejales propietarios; Eladio Jiménez Montero, Jacqueline Araya, Luis F, Orozco Brenes. No pueden asistir.

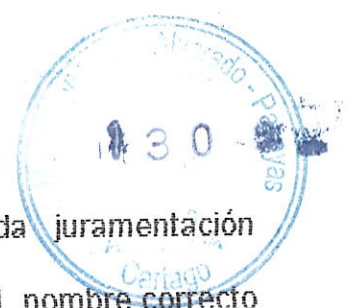
Dice el Concejalel Eladio Jiménez, que a donde él puede asistir es el viernes a Colorado, por otro motivo en beneficio de Cervantes, y pregunta quienes pueden ir: Sandra Víquez, dice que si Alba va ella puede ir, que si el Intendente no puede ir que le diga a Oscar Orozco o Gerardo Valverde para que sea el chofer del vehículo.

Hace la observación la concejalel Bernardita Barquero, pero la reunión del viernes a Colorado, no es asunto de los concejos de Distrito, es una invitación a una celebración del Aniversario del Distrito.

**Inciso h: Nombramiento de Junta de Educación:** Se procede a dar lectura a nota de renuncia de la Sra. Rosa Ortiz Jiménez, ced. 3-305-943. que dice textualmente: " 16 de abril del 2012. Señores: Concejo Municipal Distrito Cervantes. Estimados señores: Después de saludarles y deseárlas los mejores éxitos, les deseo externar que luego de haber conocido por parte del señor Director de la Escuela Luis Cruz Meza, que yo Rosa Ortiz Jiménez portadora de la cédula 3-305-943, fui nombrada en la conformación de la terna para integrar ka nueva Junta de Educación de este Centro Educativo y por tal razón pongo mi renuncia oficialmente, debido a que por muchos otros compromisos que actualmente tengo como ejemplo que integro la Asociación de madres y padres del liceo Manuel Emilio Rodríguez E, integro el Comité del EBAIS local y Red de Cuido del Adulto Mayor, no cuento con el tiempo suficiente para apoyar esta nueva Junta de Educación. Agradeciéndoles la confianza por haberme tomado en cuenta, atentamente, Rosa Ortiz Jiménez, Ced 3-305-943.

Conocida y sometida a discusión la nota de renuncia de la Sra. Rosa Ortiz Jiménez, ced. 3-305-943 al nombramiento como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Luis Cruz Meza, y en atención a la terna que presenta el director del centro educativo, para que se nombre el sustituto. Terna propuesta: Ramírez Brenes Víctor Hugo ced.3-0261-0896 y Méndez Matamoros Carmen céd.3-241-992.

Se procede a elegir de manera secreta el nombramiento del otro miembro de la Junta Educación siendo electa la señora Carmen Méndez Matamoros céd, 3-241-992, obteniendo cuatro votos a favor y 1 voto a favor del señor Ramírez Brenes. Por tanto y por mayoría de votos se nombra a la señora Méndez Matamoros Carmen ced: 3-241-992, como miembro de la nueva Junta de Educación en sustitución de la renuncia de la Sra. Ortiz Jiménez. Se insta para que se le comunique a las personas nombradas para



presenten el próximo martes 24 de abril 2012, a las 5p.m. a la debida juramentación Acuerdo definitivamente aprobado. COMUNIQUESE.

Corrijase el nombre Leonardo, por Leonardy Espinoza Arrieta que es el nombre correcto del miembro de la Junta de Educación.

**Inciso i:** Se hace la aclaración que la concejal Bernardita Barquero, es la que se ofrece a acompañar al empresario Zacarías Rojas Coto, empresario de Transportes Serrano, a cualquier gestión ante la Municipalidad de Cartago, y no el concejal Eladio Jiménez Montero, como aparece en el acta en discusión.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

### **CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

#### **ARTICULO I:**

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

**A. Escuela Luis Cruz Meza:** El señor Director presenta el documento : " 17 de abril del 2012, Oficio 1-2011ELCM, y nota de renuncia de la señora Rosa Ortiz . Notas ya conocidas e insertadas en el capitulo I y capitulo II de la presente acta.

**B. Municipalidad de Alvarado:** Se da lectura a l oficio SMA-0175-03-2012, que dice : "30 de marzo del 2012. Señor Manuel Roldán Brenes, Intendente Cervantes Presente. REFREERENCIA: SOLICITUD INFORMACION.2534-83-10. Estimado señor: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N° 100 del 26 de marzo del 2012 y que dice: CAPITULO IV, ARTICULO 3. SE ACUERDA: En forma unánime y firme, solicitar al Sr. Manuel Roldán remitir la lista de materiales que necesita para cumplir con las disposiciones giradas para el Centro de Acopio para presupuestar los recursos pendientes de giro para obras dado a que se necesita obras en el relleno sanitario. Sin más en particular se despide de usted (es) con todo respeto. Libia Ma. Figueroa Fernández. SECRETARIA MUNICIPAL ALVARADO.

En atención al oficio SMA-0175-03-2012, dirigido al Intendente Municipal Manuel Roldán Brenes, referente a solicitud de información, sobre lista de materiales que necesita para cumplir con las disposiciones giradas para el Centro de Acopio para presupuestar los recursos pendientes de giro para obras en el relleno sanitario al respecto SE ACUERDA: Autorizar la inversión de estos recursos en materiales para el sistema eléctrico, por tanto se acuerda para Compra de Material Eléctrico para el Centro de Acopio en el relleno sanitario, para lo cual se autoriza al Intendente Municipal, presentar el perfil del proyecto ante el Concejo Municipal de Alvarado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

#### **ARTICULO II:**

##### **Permisos de Construcción:**

a. **Salvador Brenes Coto:** Solicita permiso de construcción para ampliar 18 mts, en vivienda de la Sra. Lidia Coto Valerín, ubicada en Barrio San Isidro, 200 mts oeste Abastecedor Tita.

Se aprueba siempre y cuando se realice la inspección departe del Intendente Municipal.

#### **CAPITULO IV MOCIONES ( No hay)**

#### **CAPITULO V ASUNTOS VARIOS**

La Concejal Bernardita Barquero hace mención sobre la invitación que planteo el Alcalde de Alvarado, para el 24 de abril reunión de la Comisión de Emergencia en Pacayas, a las 2 de la tarde en el Colegio de Pacayas. Se acuerda que a la misma asisten: Bernardita Barquero Pereira, Sandra Viquez Soto y Manuel Roldán.

Consulta también la concejal Barquero, que ha pasado con el asunto del Puente: le responde el Intendente con este asunto nos hemos quedado, esperando la voluntad de

Dios, los vecinos están molestos. Lo difícil es que la Junta Vial es la que tiene que ver con los caminos y Puentes. Es importante reunimos con la comisión, para ver el asunto. Agradece a la Concejal Bernardita Barquero por enfocar este tema, hasta aquí hay solo papeles. La verdad se queda con la gran duda, es nuestro pueblo y si Pacayas no hace nada debemos hacer algo nosotros.

Comenta Edwin Molina: Todavía anoche, la información del Alcalde Municipal de Alvarado, no sabía si están las vigas en Cartago, queda pendiente la información para el lunes dice el presidente municipal.

Se disculpa la concejal Bernardita Barquero porque no puedo asistir a la reunión con el diputado José Roberto Rodríguez el pasado viernes, por motivo que se encontraba en ensayo con su hijo que hace la primera comunión.

Manuel Roldán, Intendente Municipal: Hace el siguiente comentario: Es lamentable, le preocupa, todavía a estas alturas y no tener presupuesto, el presupuesto todavía hoy se encuentra en Pacayas. No sabe de quien es el problema la situación no camina. El vino a trabajar por el pueblo, no por un sueldo, si en dos meses esto no camina él renuncia, le preocupa que si es por él, nos venimos de allá, esto no puede seguir así, le duele mucho Cervantes.

Edwin Molina: Dice igual que Manuel, él salió desmotivado anoche de Alvarado, cuando se discutió y se aprobó el acta anterior, pregunto lo referente al presupuesto ajustado de Cervantes y se le informo por parte de Alvarado que no se prestaba por falta de información.

Al respecto informa la secretaria municipal de Cervantes, que el día de hoy la secretaria de la municipalidad de Alvarado, le solicitó al Intendente municipal, unos documentos que hacen falta como son certificación de la CCSS y certificación de ingresos por parte del tesorero., Oscar habló con la secretaria de Alvarado y le dijo que de acuerdo a la conversación con el analista de la Contraloría los mismos no se requieren que se trata de un presupuesto ajustado, que Alvarado lo conoce y remite a la Contraloría, ella le responde que es mejor que sobre documentación que no que falte, como en los presupuesto se debe de aportar esta documentación.

Agrega la suplente Sindica Sandra Viquez que este presupuesto fue aprobado el pasado 2 de abril del año en curso, según consta en el acta.

Eladio Jiménez Aguilar hace la observación sobre la recolección de basura, que se debe de concienciar sobre el reciclaje.

Informa Bernardita Barquero, que la comisión de turismo cancelo la reunión del 26 de abril.

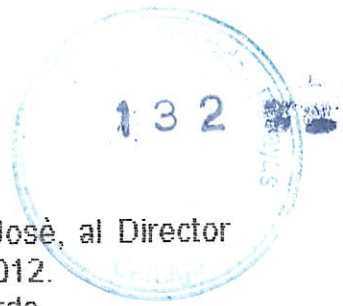
Según le informo la regidora Zaira Camacho, la coronel de Alvarado, quiere audiencia para rendición de cuentas.

Jacqueline Araya: Frente a su pulpería se encuentra una rama de un árbol media quebrada, que son de los árboles de la plaza de deportes y presenta peligro por el cableado, y el comité no se toma la molestia meter mano en esto, entonces ella quiere ver si por vía concejo se puede hacer algo.

Le recuerda al intendente realizar la consulta legal sobre la solicitud del permiso que ha presentado el compañero Renato Ulloa Aguilar.

También es importante incluir la participación de los chiquillos en la eliminatoria para juegos nacionales, en el periódico de la Municipalidad de Alvarado.

Edwin Molina Casasola: Convoca a Comisión de Hacienda, para el próximo martes después de la sesión y ver la lista de patentados que distribuyen licor. Solicitar al funcionario Oscar Orozco a través del Intendente Municipal, con la posibilidad de una copia del último recibo cancelado de cada patentado.




2- Solicitar mediante acuerdo municipal, a la Banda Municipal de San José, al Director Hermes Richtmon para que nos puedan acompañar el 15 de setiembre 2012.


Convoca a la Comisión de Cultura a reunión el 27 de abril a las 6 de la tarde.

Eladio Jiménez solicita convocar a la Comisión de Ambiente para el martes 24 de abril 2012, después de la sesión municipal.

Se acuerda; En forma unánime: Realizar las sesiones municipales, cuando existan audiencias en el Gimnasio y cuando no realizar las sesiones en la oficina de la intendencia.

Se concluye la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos,

  
Edwin Molina Casasola  
Presidente Municipal

  
Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.